



**AUDIENCIA PÚBLICA  
INFORMATIVA**

# **PRESUPUESTO 2024**

**REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
4/1/24**

**SUMARIO**

1. Apertura de la audiencia
2. Desarrollo de la audiencia

- 1 -

**APERTURA DE LA AUDIENCIA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los cuatro días del mes de enero de dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 9:16, dice el*

**Sr. Locutor:** Muy buenos días para todos, bienvenidos. Muchas gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon, a esta Audiencia Informativa, según lo establece la Ordenanza N° 12336. Se encuentran presentes el señor Secretario de Legal, Técnica, y de Hacienda: Mauro Martinelli, lo acompaña el Subsecretario de Hacienda: Germán Blanco y demás integrantes de la Secretaría. Destacamos la presencia de concejales que forman parte de este Honorable Cuerpo, Valeria Crespo, Eva Ayala, Mariana Romero, Julián Bussetti, Agustín Neme, Mariana Cuesta, Ricardo Liceaga Viñas, Cristian Beneito, Guido García, Angélica González, Emiliano Recalt, Horacio Taccone, Florencia Ranellucci, a todos bienvenidos y muchas gracias. Queremos contarles a aquellas personas que formaran parte en su exposición en esta Audiencia Pública, que tendrán cinco minutos para hacerlo, que transcurridos los primeros cuatro minutos, estaremos avisándoles que resta un minuto para que puedan ir redondeando ese concepto. A todos muy buenos días y vamos a estar convocando en primer término al señor Sergio Salinas Porto, lo hace en representación de la Asociación Internauta Argentina, Delegado Normalizado de la Asociación Gremial de Computación.

- 2 -

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

**Sr. Porto:** Muy buenos días, para todas y todos. Hay tres puntos que me han llamado la atención por este Presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo Municipal y que en realidad se abren interrogantes, sobre cuál es el destino de la ciudad de Mar del Plata a partir de este Presupuesto. En primer lugar, he visto con preocupación, el presupuesto de Salud por habitante, si lo tengo que marcar en una comparativa con otros Municipios, inclusive pensándolos en términos estratégicos para la ciudad, es paupérrimo. La verdad es que \$33.925.- por persona, por habitante, por ciudadano y ciudadana de la ciudad, realmente avergüenza, sobre todo en un Municipio con las características de Mar del Plata, sobre todo en un Municipio que recibe un caudal de visitas en temporada, que necesitan muchísimo más Presupuesto para poder abarcar este tema. Pensando, además, en lo que ha pasado en estos últimos tres gobiernos, incluido éste, pensando además en lo que pasó en el gobierno del fallecido y ex Intendente Carlos Fernando Arroyo, -siendo del mismo tinte político que este- el anterior de Montenegro y este. El proceso de salud realmente es vergonzante, haber bajado la cantidad y calidad de prestaciones de servicios, realmente me da en principio la idea que no le importamos mucho a este gobierno, los ciudadanos y ciudadanas de esta ciudad. Lo segundo, es Desarrollo Social y nosotros hemos bajado indudablemente en una comparativa con el 2023, la cantidad y el esfuerzo que hay que poner para contener a nuestros vecinos y vecinas. La verdad es que deberíamos revisar estos números, si tenemos por lo menos algún tipo de sensibilidad social, que nos permita avanzar en términos de crecimiento, de equidad, y de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestras ciudades. Por último, un tema que por formación, por involucramiento profesional me preocupa, es la cantidad de dinero que estamos destinando a cuestiones que tienen que ver con sistemas informáticos en el Poder Ejecutivo y en el Municipio. Esto es porque cuando uno mira el transcurrir histórico de la ciudad de Mar del Plata, hemos visto como este Concejo Deliberante tuvo un salto de calidad, cuando pasó de usar software privativo a usar software libre, cuando en vez de gastar dinero y entregarle dinero a empresas que cobran por estos servicios de sistemas informáticos, nosotros involucramos trabajadores y trabajadoras que están involucrados dentro del Concejo Deliberante, -y ustedes mismos lo conocen muy bien-, son los que están comprometidos y a un paso de este recinto y que garantizan el buen funcionamiento de los software de las máquinas de este Concejo. De hecho estas cámaras que vemos ahí, tienen software libre, eso involucraría no estar entregándole a algunas empresas \$270.000.000.-. Hemos visto hacer recortes en algunas cosas y en otras. Entendemos que se está llevando el dinero hacia otro lado. También quiero decir que no tuve la posibilidad de hablarlo en el momento que discutimos el tema del Defensor del Pueblo, -porque no me dejaron hablar- ustedes dejaron sin posibilidad de participar a la sociedad civil en la elección del Defensor del Pueblo. Definieron poner "al lobo o al zorro dentro del gallinero". Quien ve la acción e inacción ahora del Poder Ejecutivo, es justamente una persona elegida por la misma fuerza política que gobierna. Además, quiero decir que el fundamento era también económico, querían ahorrar, y cuando uno ve las cuentas, el mismo fondo que antes era para tres Defensores, ahora es para uno. Y cuando uno ve las cuentas, también gastamos \$270.000.000.- en algo que podríamos tratar de administrar y gestionar nosotros mismos, generando software que posibilitaría la mejor eficiencia de este gobierno municipal, con cinco universidades, de las cuales tenemos dos que son nacionales. Muchas gracias.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias Sergio. Hacemos oportuno este momento para agradecer la presencia de la concejal Virginia Sívori que se ha sumado al recinto, así mismo el concejal Gustavo Pujato. Y vamos a convocar a continuación al señor Daniel Barragán, que no lo vemos en la barra. Así que continuamos convocando a Bárbara Anahí Ramírez, no se encuentra

presente. Mara Giselle Antinori, le recordamos que tendrá cinco minutos para exponer, transcurrido los cuatro primeros minutos le avisaremos para que pueda ir redondeando el concepto. Buenos días y bienvenida.

**Sra. Antinori:** Buenos días. Como referente de la zona oeste de General Pueyrredon y representante de los vecinos y vecinas, en mi ocasión, vengo a manifestar y pedir con suma urgencia, la señalización de reducción al paso donde se encuentra un establecimiento educativo, en las áreas delimitadas entre 228 y Colón, a 248 y Colón. Donde nos encontramos con la EPB N.º71 y la Universidad INTEMA, detrás de la misma universidad se encuentra una escuela de fútbol que cuenta con 350 niños y niñas, que a diario concurren al mismo establecimiento educativo. El 65% de esos niños van y vienen solos, tanto a hacer deporte, como para ir a estudiar a la escuela sin un adulto responsable a cargo. Entonces es algo muy importante que se pueda proyectar esto, que se pueda efectuarlo, y lograrlo, por una cuestión que más allá que en la calle Colón existan las famosas lomas de burro, que no son lo suficiente como para prever los accidentes que lamentablemente están ocurriendo. Vayamos al punto más importante, ya que es que estamos hablando de niños y cruzan la calle como pueden, sin un adulto. Sin más que decir en realidad, me gustaría que, como vecina, madre, hermana e hija, que esto se lo tome como algo importante y sea ejecutado lo antes posible. Gracias.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Vamos a convocar a Marcos Franco, no se encuentra presente. Franco Tagliaferri, ausente. Esas serían las personas que se han inscripto a través del correo electrónico de la Secretaría, para la participación y su exposición en esta Audiencia Pública Informativa. Señor Secretario.

**Sr. Martinelli:** Gracias a los que están aquí presentes, y a las dos personas que expusieron. Algunas de las propuestas nos resultan interesantes y las vamos a trabajar con el equipo, es parte de lo que vinimos a hacer. Vinimos a escucharlos y a receptar lo que tenían que decirnos. En cuanto a la señalización que nos pidió Mara, lo vamos a trabajar con la parte del ENVIAL que es con quien corresponde. Muchas gracias, a todos por venir.

**Sr. Locutor:** Muy bien, de esta manera damos por finalizada esta Audiencia Pública Informativa. A todos muchas gracias, buenos días.

*-es la hora 9:35.*